MAPOLMED S.A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los Arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 15 de marzo del 2019 a las 10h00; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la empresa sociedad anónima MAPOLMED S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en Boyacá 1107 entre P. Icaza y Nueve de Octubre, piso 8, oficina 5, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos.

Todos los Accionista de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros dela compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme ai artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionista deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión Lectura de lo siguientes puntos:

- Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2018, siendo estos:
- «Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- -Estados de Resultado Integral.
- -Estado de flujo de Efectivo.
- -Estado de cambios en el Patrimonio.
- -Notas a los Estados financieros.
- -Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.
- Designación del Comisario para el periodo 2019.

 Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico Contable 2018.

Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.

 Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o perdidas del ejercicio económico Contable 2018.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2018 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributaria de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habléndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea Jevantó la sesión siendo las 11h30, del 15 de marzo del 2019.

Firman los principios de la Junta Ordinaria de Accionistas de MAPOLMED S.A.

CASTILLO PRÓAÑO LETTY PAULLETTE LETTY PROAÑO GARCIA

GERENTE GÉNERAL Secretaria de la Junta

CI: 0930512777 CI: 1303935298